

VALIENTE DISCURSO pronunciado en San Salvador por la Srita. Amparo Casamalhuapa

Amparo Casamalhuapa, muchacha de 23 años de edad dice en público verdades que hace años no se dicen en voz alta en aquel país

NOTA: "Trabajo" ha recibido el discurso que a continuación publicamos con la siguiente nota:

La Sociedad "Gerardo Barrios, 29 de Agosto" conmemora cada año la trágica muerte del Capitán General Gerardo Barrios, caudillo de la unión centroamericana, estadista de gran visión, que introdujo grandes innovaciones en todos los ramos de la administración pública. Por tal motivo, pues, la Sociedad en referencia hace un homenaje público ante la estatua ecuestre del caudillo, la cual está situada en el corazón de San Salvador en el Parque que lleva su nombre. En esta ocasión, la Sociedad —compuesta en su totalidad por militares retirados— encomendó el elogio del caudillo a la señorita Amparo Casamalhuapa, profesora de Instrucción Primaria, retirada de su escuela por no conculgar con los atropellos del actual régimen. Contra lo que esperaban, la señorita Casamalhuapa pronunció el trascendental discurso que tomamos taquígraficamente y estamos enviando a todo el Continente. Mandamos a usted una copia para que nos haga el favor de gestionar su publicación en cualquier forma. Necesitamos su cooperación en esta obra de redención centroamericana y de depuración administrativa de algunos regímenes que están constriñendo la conciencia de nuestros pueblos. El anterior discurso es rigurosamente auténtico y ha producido en El Salvador una gran sensación.

Un amigo del pueblo salvadoreño

Con mi palabra limpia de soborno y de intriga, vengo a rendir homenaje a la memoria del Capitán General José Gerardo Barrios Espinosa, por invitación de la sociedad que lleva su nombre. La Sociedad me pidió una oración fúnebre, un discurso de exaltación para aquel mártir de las más nobles causas, pero mi juventud y mi deseo de colaborar al bien estar de mi Patria sólo pueden tomar del pasado un ejemplo para las luchas presentes.

Es por ello que mi espíritu se limita a invocar en esta hora de doliente conmemoración, al espíritu viril de aquel militar insigne, para que sus palabras caigan en tierra fértil y sean una lección viviente.

Señores: El Salvador no debe ni puede olvidar a los hombres que marcaron una trayectoria luminosa en su vida; y es porque la inquietud y el anhelo de mejorar está palpitando en nuestra sangre, por lo que hoy hemos venido a recordar al ciudadano respetuoso de la ley, al militar que dió lecciones de bravura y de honor, al estadista generoso que dió alas al pensamiento y amplió los horizontes de nuestra economía nacional.

Para hablar de José Gerardo Barrios Espinosa, sin mancillar su nombre, es preciso vestirse una coraza de valor, es necesario situarse en un plano de verdadera responsabilidad para seguir sus huellas, es urgente arrostrar el peligro en aras de la redención nacional.

Porque todos sabemos que, hoy más que en ningún tiempo, estamos pasando por un período de verdadera tiranía y corrupción social, en que decir la verdad y defender la ley es un crimen que se paga con la cárcel o el destierro.

Estamos en un instante en que por fin se ha tenido que admitir la verdad de que altos funcionarios del gobierno se han venido dedicando impunemente desde hace tiempo a envilecer al pueblo con drogas heroicas, recibiendo mientras tanto los ditirambos de los salvadoreños irresponsables ignorantes y perversos, en tanto que al infeliz "chichero" lo traen amarrado desde el rancho a la ciudad. Mientras algunos hombres del gobierno se hartan de miles de pesos

de ganancias, los infelices pagan multas o van a trabajos forzados. ¿Cuál es la diferencia? Es que los unos están en el Poder y han sido respaldados y protegidos por el Poder Ejecutivo hasta última hora, y los otros son campesinos sin nombre?

En esta hora de prueba para la República de El Salvador, los puestos de Dirección de Bancos, Instituciones Armadas, de la Banda de los Supremos Poderes y de la Estación de Radio, están controladas por extranjeros: alemanes, italianos y españoles fascistas, que siempre ven primero los intereses de sus respectivos países.

La prensa sufre una mordaza terrible y es por esto que no han podido salir a luz pública toda la corrupción moral de que hoy podemos hacer gala. Esta corrupción es tal que todo un señor Director General de Sanidad y otros altos funcionarios que hasta hoy es prohibido nombrar, han traficado con morfina, cocaína y otros estupefacientes que precipitan a las mujeres por una pendiente sin nombre y a los hombres los convierte en guifapos sin voluntad, sin dignidad y sin anhelos.

Hombres de El Salvador: Yo, como mujer salvadoreña, protesto con todas mis fuerzas de un gobierno que en nombre del orden público ha venido callando las voces de los hombres honrados que saben estas cosas y otras de igual gravedad.

Salvadoreños todos: Estáis en la obligación de saber que el Gobierno de una nación no está formado sólo de un Presidente, sino que Gobierno es el conjunto de funcionarios al servicio del país entero. Si los contrabandistas traen bajan desde hace cuatro años, ¿qué hacía entonces la policía nacional? ¿Ha estado encarcelando a ciudadanos honrados y nobles como los profesores Francisco Morán y Carlos Guirola y el Coronel José Ascencio Menéndez, ciudadano defensor de la Constitución del 86, a quien ni siquiera se le ha admitido defensor en el juicio que se le sigue; a quien ningún miembro del ejército se ha atrevido a defender.

Para los que seguimos las huellas de los grandes hombres de la historia, no hay en

de ganancias, los infelices pagan multas o van a trabajos forzados. ¿Cuál es la diferencia? Es que los unos están en el Poder y han sido respaldados y protegidos por el Poder Ejecutivo hasta última hora, y los otros son campesinos sin nombre?

En esta hora de prueba para la República de El Salvador, los puestos de Dirección de Bancos, Instituciones Armadas, de la Banda de los Supremos Poderes y de la Estación de Radio, están controladas por extranjeros: alemanes, italianos y españoles fascistas, que siempre ven primero los intereses de sus respectivos países.

La prensa sufre una mordaza terrible y es por esto que no han podido salir a luz pública toda la corrupción moral de que hoy podemos hacer gala. Esta corrupción es tal que todo un señor Director General de Sanidad y otros altos funcionarios que hasta hoy es prohibido nombrar, han traficado con morfina, cocaína y otros estupefacientes que precipitan a las mujeres por una pendiente sin nombre y a los hombres los convierte en guifapos sin voluntad, sin dignidad y sin anhelos.

Hombres de El Salvador: Yo, como mujer salvadoreña, protesto con todas mis fuerzas de un gobierno que en nombre del orden público ha venido callando las voces de los hombres honrados que saben estas cosas y otras de igual gravedad.

Salvadoreños todos: Estáis en la obligación de saber que el Gobierno de una nación no está formado sólo de un Presidente, sino que Gobierno es el conjunto de funcionarios al servicio del país entero. Si los contrabandistas traen bajan desde hace cuatro años, ¿qué hacía entonces la policía nacional? ¿Ha estado encarcelando a ciudadanos honrados y nobles como los profesores Francisco Morán y Carlos Guirola y el Coronel José Ascencio Menéndez, ciudadano defensor de la Constitución del 86, a quien ni siquiera se le ha admitido defensor en el juicio que se le sigue; a quien ningún miembro del ejército se ha atrevido a defender.

Para los que seguimos las huellas de los grandes hombres de la historia, no hay en

HIMNO PATRIOTICO AL 15 DE SETIEMBRE

Letra de Juan F. Ferraz.

Música de José Campabadal.

—1883—

Los hijos del pueblo
levanto la frente
al sol refulgente
de la libertad.

Sepamos ser libres,
no siervos menguados,
derechos sagrados
la Patria nos da.

Si, cantemos el himno sonoro
a la Patria, al derecho y al bien,
y del pueblo los hijos, en coro,
de la ley juren ser el sostén.

¡Nuestro brazo nervudo y pujante
contra el déspota inicuo opresor
a los ruines cabirros espante,
que prefieren el ocio al honor.

Las cadenas rompió del pasado
la que fuera pacífica grey,
y los libres su vida han sellado
con su sangre, por Patria y por Ley.

Sólo es hombre el que tiene derechos,
no el que vive en la torpe abyección;
y baluarte serán nuestros pechos
contra el yugo de inicua opresión.

Nuestra raza la frente altanera
nunca incline en la empresa tenaz;
de la Patria la noble bandera
no dejemos plegarse jamás.

Suelto al viento flamee ondulado
cual celaje de espléndido tul:
tumba sea del bravo soldado
el pendón blanco, rojo y azul.

NOTA: Reproducimos este hermoso Himno que en estos momentos es un llamamiento a todos los costarricenses libres para que los militantes lo canten el 15 de Setiembre en el gran mitin que celebrará nuestro Partido para conmemorar la fecha de nuestra Independencia Nacional.

OIGAN LOS MAESTROS DE EDUCACION FISICA Y LOS DEPORTISTAS

Los anales de la cultura física han sido enriquecidos con la obra "Gimnasia Básica Danesa", del Prof. Niels Bukh, director de la Esc. Sup. de Gimnasia de Ollerup, Dinamarca, cuya aparición ha constituido

Ayuda de 5 colones

El c. Benjamín Vargas, de Atenas ha enviado € 5 (cinco colones) como una ayuda a nuestro Partido. Muchas gracias c. Vargas.

Los c. Rafael Angel Llubere y Faustino Carvajal nuevos miembros del C. Seccional de San José

PRIMERO: Habiendo renunciado el c. Cardalda su cargo de Secretario de Finanzas, el Comité Seccional acordó nombrar al c. Faustino Carvajal para sustituirlo. Los Secretarios de Finanzas de las Células deben solicitar de él las estampillas y pagar los carnets de la célula puntualmente.

SEGUNDO: La Célula Juvenil solicitó del Comité Seccional representación en el Comité para lo cual se nombra al c. Llubere, como Secretario de la Juventud. Estos nombramientos son interinamente, mientras en asamblea general se eligen los nuevos comités.

el presente más que detenciones, destierro, cárcel, tortura, pero no importa! En los anales de la Historia Patria están escritos los nombres de los mártires que sucumbieron a manos de la traición, de la tiranía y del miedo de los pueblos débiles! De esos anales gloriosos debemos tomar la lección. Salvadoreños responsables que me oís: tened presente que si hoy dejáis pisotear nuestros derechos de gente civilizada y calláis indefinidamente aún delante de las peores realidades, merecéis vuestro presente y vuestro por-

venir; y en ningún caso tendréis derecho a ordenarnos que cantemos himnos de glorificación a las víctimas del pasado.

A fé mía que si no seguimos con valor el sendero que dejaron señalado nuestros grandes hombres, ellos nos desconocerán desde su gloria inmarcesible conquistada con la sangre de sus venas y el filo de su espada!

Dije:

Amparo Casamalhuapa
San Salvador, agosto 29 de 1939.

15 SETIEMBRE

GRAN MITIN en el local del Partido Comunista
A LAS 7.30 P. M.

- 1—Himno Nacional.
- 2—Habla el c. Carlos Luis Sáenz.
- 3—Himno Patriótico El 15 de Setiembre.
- 4—Habla el c. Juan Gené.
- 5—Habla el c. Arnoldo Ferreto.
- 6—La Internacional.

Todos los militantes deben trabajar activamente para que haya una magnífica asistencia a este mitin.

Un plan de producción...

VIENE DE LA la Página—sora del Presidente de la República. Hay que calcular el dinero que tengan disponible los Bancos y los particulares. El Banco de Seguros, por ejemplo, cuenta con enormes sumas de dinero congelado. Con base en todo esto debe formarse un fondo que bien aplicado podrá servir para darle un impulso poderoso a nuestra producción de artículos de primera necesidad. La Junta de agricultores debe estudiar las diferentes regiones del país. Debe disponer, si lo considera necesario, la construcción de caminos agrícolas de emergencia; debe determinar los cultivos que deberán hacerse en cada región; debe dictar medidas para que los cultivos se inicien bajo su dirección y bajo su protección. Estos cultivos pueden servir para darles ocupación a los campesinos que están quedando sin trabajo en la meseta central. En la zona atlántica el Gobierno puede llegar a un arreglo con la United para el uso de los llamados abandonos. En esos abandonos puede darles

parcelas pequeñas a los campesinos y formar rápidamente cooperativas agrícolas dentro de las cuales cada campesino sea dueño de su producción pero a la vez sea colaborador de una producción en gran escala la cual puede ser ayudada por el Gobierno con máquinas con semillas, con herramientas, y con caminos. Si se considera necesario, que se construyan almacenes de depósito por cuenta del Estado en las regiones donde se va a operar. En fin, que se haga un plan de producción agrícola sin perder tiempo. Lo fundamental es que dentro de un año tengamos productos abundantes para nuestro consumo interno y para exportar. Otra medida que podría adoptarse ya, es la de obligar a los cafetaleros a sembrar ciertos granos y legumbres entre sus cafetales.

Pedimos, pues, al Poder Ejecutivo un plan de producción agrícola y también un plan de producción industrial que nos permita abaratar la vida y frenar la desocupación.

Esta importante obra ha sido editada por la editorial "Atlántida", de Buenos Aires y su presentación constituye un marcado éxito, constando de 260 páginas e ilustrada con multitud de magníficos grabados, conteniendo demostraciones gráficas de ejercicios colectivos.

¿En manos de quién...

VIENE DE LA la Página—una parte de los actores. No debe el país llamarse a engaño y suponer que el actual conflicto armado va a repercutir en la vida económica nacional en igual forma que en la pasada guerra europea. Es menester que todos nos demos cuenta de que los recursos militares de las potencias beligerantes son infinitamente mayores en cantidad y en capacidad destructiva que los recursos con que contaron los beligerantes del 14. Conviene también que todos nos demos cuenta de que, en virtud de los acuerdos tomados en las Conferencias de Lima y de la mayor vinculación existente entre los países del Continente Americano, Costa Rica ha adquirido ciertos compromisos con los demás países hermanados de América y puede verse impedida a adoptar una actitud francamente beligerante frente a las potencias talitarias, no obstante su pobreza y su pobreza. Señalamos todos estos hechos para que se comprenda bien, hasta qué punto pueden ligarnos a afectar los sucesos que en estos momentos se están desarrollando allende el océano. Tal es el panorama sombrío

"Mentor", de Colonia, 1221, Montevideo, Uruguay, es la agencia periodística distribuidora para nuestro Continente, pudiendo dirigirse a ella todos los profesores de educación física y las instituciones deportivas que se interesen por adquirir obra de tan fundamental importancia para la cultura física.

que se nos ofrece a la vista en el camino que hemos de recorrer en los próximos cuatro años. Tal es la gravedad de la situación en que todos los costarricenses debemos ir a las elecciones, por un mandato constitucional, para decidir cuál debe ser el hombre que ha de conducir el timón de la República en el período 1940-44. Tales son las circunstancias en que se está desarrollando la actual contienda electoral.

¿Podemos ser tan insensatos, preguntamos nosotros, los que constituimos las masas ciudadanas, como para llevar al poder o permitir que se lleve a un hombre como el Dr. Calderón Guardia, cuya ineptitud para las funciones de estadista es reconocida hasta por los más sinceros de sus partidarios? ¿Será capaz un médico que desconoce el manejo de los trascendentales problemas del Estado, de marcar solución a la terrible crisis que va a confrontar el país como reflejo del conflicto armado? ¿Y tendrá el Dr. Calderón Guardia, el buen sentido y la experiencia necesarios para manejar la política exterior del país, dentro del marco de sus intereses y conforme a sus compromisos internacionales?